

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INQUIPORT ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veintin dias del mes de octubre de dos mil trece, en las oficinas de la Compañia, encontrandose presente la totalidad del capital pagado de la Compañia, la señora Doctora Mariana Villagomez Alvarez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañias y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Dia,

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2012 y dictar la resolución correspondiente;**
2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal relativo al mismo ejercicio 2012;**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012;**
4. **Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2012;**
5. **Designar al Comisario Principal y Comisario Suplente para el período 2013.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañia, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden de Dia. Se instala la sesion a las 1:43:30, bajo la Presidencia Ad Hoc de la señora Doctora Mariana Villagomez Alvarez, y con la presencia de los accionistas de la Compañia: **ROBERTO GIORGETTI SANCHEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve (49.999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America (USDS 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, y, **FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, debidamente representado por la señora Marielena Jarrin Naranjo en su calidad de Gerente General, conforme consta del documento que se agrega como habilitante al expediente del acta, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de America (USDS 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actua como Secretario Ad Hoc, el señor Alan Almeida Zurita

A continuación, la señora Presidenta Ad -Hoc pone en consideracion de la Junta General el Orden del dia, y esta, por unanimidad resuelve,

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2012, este es aprobado por unanimidad
2. Se somete a consideracion de la Junta General el Informe presentado por el Comisario Principal por el mismo ejercicio 2012, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideracion de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012, los mismos que obtienen aprobacion unanime.



4. Sobre este punto del orden del día, la Junta General no resuelve nada, debido a que la compañía arroja pérdida.
5. Se nombra por unanimidad al señor Jaime Barba Yeaza, como comisario principal y al señor Alan Almeida Zurita como comisario suplente para el periodo 2013.

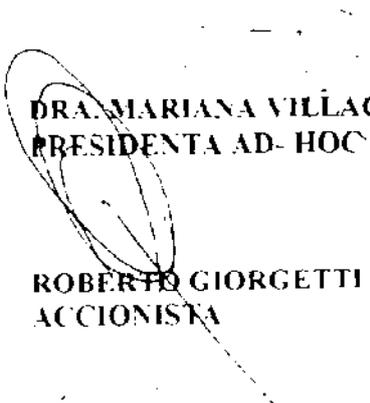
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, y el informe presentado por el Comisario Principal, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, para los cuales se instaló esta Junta General de Accionistas, la señora Presidenta Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

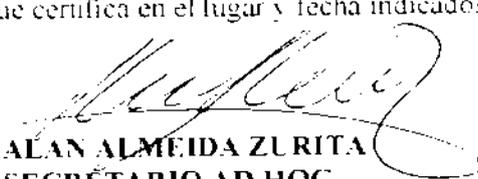
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11h20.

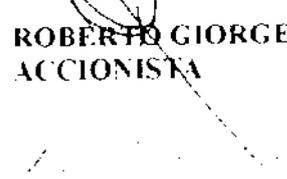
Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad-Hoc, los accionistas de la Compañía y el señor Secretario Ad-Hoc, que certifica en el lugar y fecha indicados.



**DRA. MARIANA VILLAGOMEZ**  
**PRESIDENTA AD-HOC**



**ALAN ALMEIDA ZURITA**  
**SECRETARIO AD HOC**



**ROBERTO GIORGETTI SANCHEZ**  
**ACCIONISTA**

**FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**  
**Debidamente representada por su Gerente General**  
**Sra. Marielena Jarrín Naranjo**